



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Cambio de domicilio de licencia de funcionamiento o permiso municipal					
DESCRIPCIÓN:					
Documento expedido por la Dirección de Desarrollo Económico, que autoriza al titular de la licencia de funcionamiento cambiar de domicilio la de licencia de funcionamiento o permiso municipal.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Código Financiero del Estado de México y Municipios, artículo 22				
DOCUMENTO A OBTENER:	Licencia de funcionamiento o permiso municipal actualizado.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando las personas físicas o morales quieran cambiar de domicilio la licencia de funcionamiento o permiso municipal				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS					
• Oficio de solicitud de cambio de domicilio.	ORIGINAL SI	COPIA(S) 1	Código Financiero del Estado de México y Municipios, artículo 22		
• Verificación por parte del personal de la Dirección de Desarrollo Económico	SI	N/A			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
• Oficio de solicitud de cambio de domicilio.	ORIGINAL SI	COPIA(S) 1	Código Financiero del Estado de México y Municipios, artículo 22		
• Verificación por parte del personal de la Dirección	SI	1			
• Poder notarial y acta constitutiva	N/A	1			
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	60 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	5 días hábiles		
COSTO:	N/A	Fundamento Jurídico: N/A			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A				
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
ZINACANTEPEC
2022 - 2024



ZINACANTEPEC
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Económico.				Dirección de Desarrollo Económico.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Roberto German Flores Patoni.					
DOMICILIO:	CALLE:	Hermenegildo Galeana.			NO. INT. Y EXT.:	509	
COLONIA:	Barrio del Calvario			MUNICIPIO:	Zinacantepec		
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	2181444		N/A	N/A	desarrollo.economico@zinacantepec.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Atienden sábado y domingo?						
RESPUESTA:	No, sólo de lunes a viernes						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede tramitar vía internet?						
RESPUESTA:	No, el trámite es presencial						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se puede tramitar vía telefónica?						
RESPUESTA:	No, el trámite es presencial						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
Revalidación de licencia de funcionamiento.							

ELABORÓ: Pablo Vargas	VISTO BUENO: Lic. Roberto German Flores Patoni	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11 / Enero / 2022.
------------------------------	---	---